

<b>Lugar de celebración:</b>	Reunión presencial en la Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx.
<b>Fecha de celebración:</b>	03-10-2024
<b>Hora de comienzo de la sesión:</b>	11 horas
<b>Hora de finalización de la sesión:</b>	11: 40 horas

A las 11 horas comienza la reunión presencial convocada por el coordinador de la Comisión de Prácticas externas, Juan Ignacio Rengifo Gallego, en la Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx.

### **Relación de asistentes:**

*PDI:*

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego (Coordinador de la Comisión de Prácticas Externas y representante del Máster de Desarrollo Rural)

D.ª Isabell Moreels (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés)

D.ª Nancy Eloina Ávila Ledesma (representante del Grado en Estudios Ingleses)

D. Luis Javier Conejero Magro (representante del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria)

D. Fco. Javier Lozano Parra (representante del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio)

D. Gema Cárdenas Alonso (representante del Máster de Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección)

D.ª Anna Rufat Sánchez (representante del Máster de Enseñanza de español como lengua extranjera)

D.ª Yolanda Fernández Muñoz (representante del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).

D.ª Ángela Alonso Sánchez (representante del Grado en Historia)

D.ª María Luisa Harto (representante en del Grado en Filología Clásica)

### **Miembros que justifican su ausencia:**

D. Ismael López Martín (representante del Grado en Filología Hispánica)

D. Juan Carrasco (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués)

### **Orden del día:**

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informes del coordinador.
3. Aprobación de los plazos de publicación y adjudicación de la oferta de prácticas externas del curso académico 2024-2025, de los grados de Geografía y Ordenación del Territorio y de Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico.

4. Aprobación de la Guía y Plan de prácticas de la UEx del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria.

5. Ruegos y preguntas.

### **Acuerdos-desarrollo de la sesión:**

Juan Ignacio Rengifo Gallego, coordinador de la Comisión de Prácticas externas, abre la sesión, siendo las 11h., agradeciendo a los asistentes su presencia y excusando la ausencia de los miembros de la comisión de prácticas que justifican su inasistencia.

A continuación, se abordan los puntos establecidos en el orden del día:

#### **1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba.

#### **2. Informes del coordinador**

En primer lugar, Juan Ignacio Rengifo Gallego informa de las bajas de compañeros acontecidas en la Comisión. D.<sup>a</sup> Aira I. Rego Rodríguez es sustituida por D.<sup>a</sup> Isabell Moreels en representación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés; D.<sup>a</sup> Rocío Blas Morato es sustituida por D. Fco. Javier Lozano Parra en representación del Grado en Geografía y O.T.; y D. José Manuel Pérez Pintor por D.<sup>a</sup> Gema Cárdenas Alonso en representación del Máster en TIG: SIG y Teledetección.

Seguidamente, Juan Ignacio Rengifo Gallego comenta todo el proceso de cambio por la inclusión de la obligación de dar de alta a los estudiantes en prácticas en la Seguridad Social. Comenta que ha solicitado la relación de alumnos matriculados en prácticas, observando que el número, respecto al curso anterior, no ha cambiado significativamente. La principal novedad es el aumento en el Máster en Desarrollo Rural, con 23 estudiantes.

Explica que hay novedades en el proceso de comunicación de altas de estudiantes. En cursos previos, los miembros de la Comisión debíamos facilitarle a él la información sobre los estudiantes a través de una Hoja de Cálculo de Excel, sin embargo, ahora se hará a través de una aplicación de cuya gestión se encargarán la Secretaría del Centro y el Vicedecanato, para lo cual se les está formando a través de cursos de formación. Ahora, se añadirá información relevante sobre los estudiantes, como la fecha de inicio y fin de las prácticas o, como novedad, el nombre del tutor externo (empresa). Se comenta entre los asistentes que esto puede ocasionar problemas, dado que, en algunas entidades, la asignación de la persona responsable, no se hace hasta el último momento y, con el nuevo proceder, esta información debe saberse, como mínimo, 10 días antes de la incorporación del estudiante al centro de prácticas. Todo esto concierne a las prácticas curriculares no remuneradas.

Nancy Eloina Ávila Ledesma (representante del Grado en Estudios Ingleses) presenta, el caso de una estudiante que viajará con una beca Erasmus Prácticas a Irlanda y pregunta si sus prácticas cotizarán. Juan Ignacio Rengifo Gallego responde que no, aunque lo consultará a la Oficina de Atención de Prácticas de la Universidad de Extremadura.

Siguiendo con la aplicación para gestionar la información de los estudiantes, Juan Ignacio Rengifo Gallego comenta que en ella aparecerá, además, el semestre en el que se pueden realizar las prácticas, a no ser que sean indefinidas, carácter que se puede solicitar pues permitiría que se pudieran llevar a cabo a lo largo de todo el curso. Actualmente, el Master en Desarrollo Rural es el único con las prácticas indefinidas.

Los miembros de la Comisión comentan sobre la posibilidad de reservar la calificación, aunque las prácticas se hayan realizado fuera de plazo. Esto es ya imposible con la inclusión de dar de alta en la Seguridad Social a los estudiantes.

Finalmente, en este resto, Juan Ignacio nos comenta que, en el momento oportuno, informará a los miembros de la Comisión sobre la información que necesitará para cumplimentar la aplicación, la cual será desplegada el próximo 8 de octubre.

Juan Ignacio Rengifo Gallego incide en la necesidad de que, antes de empezar las prácticas, todos los estudiantes (españoles) deben tener su NUSS, los extranjeros utilizan otro número. Comenta, además, que existe la posibilidad de reconocer la cotización de las prácticas a aquellos estudiantes que las hicieron antes de la entrada en vigor en la nueva normativa bajo solicitud en la Seguridad Social y para lo cual necesitan que la Universidad les expida un Certificado (pagando unas tasas). Esto podría ser complicado en algunos casos por falta de información.

Isabell Moreels (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés) pregunta cuántas horas mínimas al día deben realizar los estudiantes en prácticas. Juan Ignacio Rengifo Gallego comenta que 4.

### **3. Aprobación de los plazos de publicación y adjudicación de la oferta de prácticas externas del curso académico 2024-2025, de los grados de Geografía y Ordenación del Territorio y de Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico.**

Juan Ignacio Rengifo Gallego comenta que comienzan el procedimiento de adjudicación para los Grados en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (17 estudiantes) y Geografía y Ordenación del Territorio (4 estudiantes). Presenta, por lo tanto, los plazos para ello y son aprobados por todos los miembros de la Comisión. Los plazos son:

#### PLAZOS DE SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LOS GRADOS DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DEL GRADO DE HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

##### CURSO ACADÉMICO 2024-25

- PUBLICACIÓN EN LA WEB DEL CENTRO Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD: 21 DE NOVIEMBRE.
- PERIODO DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS: DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE (EN ESTE PERIODO HAY QUE PRESENTAR LA SOLICITUD EN SECRETARÍA).
- PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS: 11 DE DICIEMBRE.
- PERIODO DE RECLAMACIÓN: 12 A 16 DE DICIEMBRE.
- PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS: 18 DE DICIEMBRE.

#### **4. Aprobación de la Guía y Plan de prácticas de la UEx del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria.**

Luis Javier Conejero Magro (representante del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria) comenta la Guía y Plan de Prácticas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y su contenido.

Se aprueba.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

Yolanda Fernández Muñoz (Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico) expone que para el Grado que representa hay, este curso, más estudiantes y, por lo tanto, es necesario solicitar colaboración con más entidades. Solicita información sobre los convenios actualizados firmados para comprobar, además, que en ellos aparece la condición del alta en la Seguridad Social de los estudiantes.

No hay más ruegos y preguntas.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11,40 horas

Gema Cárdenas Alonso  
Secretaria Comisión

Coordinador de prácticas externas  
Juan Ignacio Rengifo Gallego

